

FOTO

-----  
(PRIMER APELLIDO)

-----  
(NOMBRE)

-----  
(SEGUNDO APELLIDO)

Nacido en \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con despacho profesional

en \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Calle/Plaza \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ email \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

EXPONE:

Que habiendo causado BAJA en este Colegio, con fecha \_\_\_\_\_, por las causas que en su día fueron expuestas, desea REINGRESAR en el mismo, para lo que acompaña, a esta solicitud, los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecido por éste.

Que previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma)

SR./SRA. PRESIDENTE/A DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS  
DE \_\_\_\_\_.



Colegio Territorial de  
Administradores de Fincas de Bizkaia  
Bizkaiko Soro - Administratzaileen  
Lurralde-Kolegio Ofiziala



Colegiado Territorial N°: \_\_\_\_\_  
Fecha Reingreso: \_\_\_\_\_  
Acta número: \_\_\_\_\_  
Efectos económicos: \_\_\_\_\_

### NORMAS DE REINGRESOS

#### ADMINISTRATIVAS:

- 1.- Solicitud por duplicado en modelo oficial (una solicitud se remitirá al Consejo General).
- 2.- Tres fotografías (dos de ellas se remitirán al Consejo General).
- 3.- Declaración de no estar incurso en inhabilitación (margen izquierdo).
- 4.- Diligencia del Colegio certificando el reingreso del nuevo colegiado/a (margen derecho).

**NOTA: De ésta documentación, al Consejo General sólo ha de remitirse una solicitud de modelo oficial y dos fotografías. El resto de documentos quedará en poder del Colegio correspondiente.**

#### ECONÓMICAS:

- 1.- Pago al Colegio de todas las cuotas mensuales pendientes desde la fecha de su baja hasta su reingreso, incluidas las dejadas de abonar al Consejo General.
- 2.- La cuota mensual que corresponde en el Colegio en que se solicita el reingreso
- 3.- La fianza que en su día se determine por el Colegio

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de este Colegio, así como en el del Censo Nacional de Colegiados Administradores de Fincas, a cargo del Consejo General, cuya finalidad es confeccionar un censo de carácter público de colegiados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrá ser cedido a los Colegios de Administradores de Fincas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero del Colegio será el propio Colegio y del fichero del Censo Nacional de Colegiados será el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas. La dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante éste último es Plaza del Marqués de Salamanca, nº10 3º Izquierda (28006 Madrid), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Org*

### DECLARACIÓN

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución firme.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

### DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunion del día \_\_\_\_\_ (Acta Número \_\_\_\_\_), aprueba el reingreso, con el número Territorial \_\_\_\_\_.

Madrid, a, \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de 2 \_\_\_\_\_

**V<sup>a</sup>B<sup>a</sup>**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

(Firma y sello)